



ASUNTO: ATENCIÓN AL UTM-VH023

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.
P R E S E N T E.

Quien suscribe, Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa Michoacán, por la Administración MUNICIPAL 2021-2024, me dirijo a usted por medio la presente en atención a su oficio con folio: UTM-VH-023, de fecha 17 de enero del año 2023, por el cual se solicita información que ha sido requerida a este Municipio como Sujeto Obligado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante folio 160352023000007; por lo que informo a usted que:

1.- LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN INTEGRADAS DE MANERA COLEGIADA POR LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO en los términos de ley, quedando integradas de la siguiente manera:

I. DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA Y MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA;

II. DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LA REGIDORA ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ;

III. DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, REGIDORA MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, Y REGIDOR JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES;

IV. DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, REGIDOR LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, Y REGIDORA MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA;

V. DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REGIDORA ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ Y REGIDOR JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES;

VI. DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, REGIDORAS MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, Y ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ;

VII. DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL, REGIDOR ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES Y REGIDORA MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA;



Recib. 11/02/23



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti



VIII. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS,
REGIDORES FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA Y LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ;

IX. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
REGIDOR JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES Y regidora MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA;

X. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE,
REGIDORES FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA Y ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES;

XII. DE ASUNTOS MIGRATORIOS,
REGIDORES LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ Y ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES;

2.- Se anexa al presente escrito, COPIA SIMPLE DEL ACTA NO. 04/2021 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES COLEGIADAS PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A AGOSTO DEL 2024 de la presente Administración Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada y me despido de usted, no sin antes desearle éxito en todas sus actividades.

Vista Hermosa de Negrete, Michoacán a 12 de Febrero del 2023.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO MUNICIPAL

AV. MADERO No. 95 CENTRO

VISTA HERMOSA, MICH.

C.P. 59200

TELS : 01(328) 52 420 13 / 524 20 15 / 524 27 86



VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno

Honesto y Cercano a ti



VISTA HERMOSA MICH, A 02 DE FEBRERO DEL 2023.

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTINEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACAN.
PRESENTE:

La que suscribe C. Maria Yesenia Diego Maravilla Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo del H. Ayuntamiento 2021-2024 por medio de la presente me dirijo a usted para dar respuesta a su oficio con folio: UTM_VH_030 de fecha 18 de Enero del 2023 mediante el cual se solicita información como sujeto obligado mediante la plataforma Nacional de Transparencia con folio: 160352023000007.

En base al Art. 49 de La Ley Orgánica Municipal declaro que del año 2022 realice 3 tres sesiones de Comisión, correspondientes a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre, debo mencionar que anteriormente se tuvieron sesiones de Comisión sin que haya evidencia documental, así como de igual manera se ha estado trabajando conforme a Comisión.

Sin mas por el momento me despido de usted, deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

C. MARIA YESENIA DIEGO MARAVILLA.

REGIDORA DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIO Y TRABAJO.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024

REGIDURÍA



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recib. 02/02/23



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti



PRESIDENCIA

Vista Hermosa, Michoacán

Oficio PM/VH058-2023

Asunto. CONTESTACIÓN TRANSPARENCIA

01 DE FEBRERO DE 2023

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Sirva la presente para saludarlo, dando seguimiento a la información requerida en plataforma con el folio 160352023000007 respecto de la comisión a mi cargo, se contesta lo siguiente:

Sobre la información que se solicita en el requerimiento por lo que corresponde a mi comisión, le informo que, durante el ejercicio de enero a diciembre de 2022, se realizaron 12 sesiones tal como lo marca el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024

C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. ARCHIVO

AV. MADERO No. 95 CENTRO

VISTA HERMOSA, MICH.

C.P. 59200

TELS.: 01(328) 52 420 13 / 524 20 15 / 524 27 86



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti



DEPENDENCIA: CABILDO
OFICIO CABILDO/VH.002/2023.
ASUNTO: CONTESTACION.

VISTA HERMOSA, MICH A 18 DE ENERO DEL 2023.

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTINEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez desearle éxito en sus actividades, esperando se encuentre de lo mejor.

De conformidad con lo establecido en los **Art. 50 y 55** de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito dar contestación en tiempo y forma a lo antes requerido con folio 160352023000007.

Las Sesiones Ordinarias se llevaron a cabo como correspondía de manera mensual, aun que cabe mencionar que no de todas existen actas como sesión de Comisión, ya que los puntos relevantes a tratar se pasaban directamente a sesión de Cabildo, respaldando lo mencionado con la información antes entregada en la solicitud anterior con folio: **160352022000036**.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE:

C. ADRIANA ARACELI NUÑEZ RAMIREZ.

VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
REGIDURÍA

REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.

Recib. 18/01/23



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno

Honesto y Cercano a ti



| | |
|-----------|--------------------------|
| Municipio | Vista Hermosa, Michoacán |
| Oficina: | Sindicatura |
| Oficio: | SIND/VH-027-2023 |
| Asunto: | Información requerida |

Vista Hermosa, Mich., a 31 de enero de 2023.

Ing. Carlos Eduardo Batres Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

En atención a la solicitud de información de fecha 18 dieciocho de enero del año en curso, foliada con el número UTM.VH-024, le informo que la comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, en el periodo de enero a diciembre del año 2022 dos mil veintidós, efectuó doce sesiones ordinarias, sin embargo, se tiene evidencia documental de las mismas de ocho de ellas, lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SINDICO MUNICIPAL



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 2024
SINDICATURA

C. C. P. ARCHIVO

C. C. P. JOSE MARIO GARCIA MORALES, REGIDOR DE TRANSPARECIA, PARA SU CONOCIMIENTO.

AV. MADERO No. 95 CENTRO

VISTA HERMOSA, MICH.

C.P. 59200

TELS.: 01(328) 52 420 13 / 524 20 15 / 524 27 86

Página 1 de 1



VISTA HERMOSA

Gobierno

Honesto y Cercano a ti

2021 - 2024



OFICIO: S/N
DEPENDENCIA: REGIDURIA
ASUNTO: CONSTESTACION TRASPARENCIA

Ing. Carlos Eduardo Batres Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Vista Hermosa, Michoacán; a 26 de enero del 2023

Por este medio le saludo, en contestación a oficio UTM-VH-031 de fecha 18 de enero de 2023 y seguimiento a la información requerida recibida en plataforma con número de folio 160352022000007 respecto de la comisión a mi cargo, se contesta lo siguiente:

De la información que se pide en este requerimiento lo que a mi comisión corresponde, le informo que durante el ejercicio de enero a diciembre de 2022, se realizaron 12 sesiones de mi comisión como lo marca el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal.

Sin más por el momento y sin otro asunto que atender quedo ante usted.

ATENTAMENTE:

C. Alfredo González Aceves

Regidor Comisión de comisión de medio ambiente, protección animal y desarrollo rural.

ccp ARCHIVO

Página 1 de 1

AV. MADERO No. 95 CENTRO

VISTA HERMOSA, MICH.

C.P. 59200

TEL. (51 999) 52 420 42 / 524 20 45 / 524 27 86



VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno

Honesto y Cercano a ti



OFICIO: S/N
DEPENDENCIA: REGIDURIA
ASUNTO: CONSTESTACION TRASPARENCIA

Ing. Carlos Eduardo Batres Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Vista Hermosa, Michoacán; a 26 de enero del 2023

Por este medio le saludo, en contestación a oficio UTM-VH-025 de fecha 18 de enero de 2023 y seguimiento a la información requerida recibida en plataforma con número de folio 160352022000007 respecto de la comisión a mi cargo, se contesta lo siguiente:

De la información que se pide en este requerimiento lo que a mi comisión corresponde, le informo que durante el ejercicio de enero a diciembre de 2022, se realizaron 12 sesiones de mi comisión como lo marca el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal.

Sin más por el momento y sin otro asunto que atender quedo ante usted.

ATENTAMENTE:

C. José Mario García Morales
Regidor Comisión de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales

ccp ARCHIVO

Página 1 de 1

AV. MADERO No. 95 CENTRO

VISTA HERMOSA, MICH.

C.P. 59200



VISTA HERMOSA

2021 - 2024

Gobierno
Honesto y Cercano a ti



OFICIO: S/N
DEPENDENCIA: REGIDURIA
ASUNTO: CONSTESTACION TRASPARENCIA

Ing. Carlos Eduardo Batres Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Vista Hermosa, Michoacán; a 26 de enero del 2023

Por este medio le saludo, en contestación a oficio UTM-VH-028 de fecha 18 de enero de 2023 y seguimiento a la información requerida recibida en plataforma con número de folio 160352022000007 respecto de la comisión a mi cargo, se contesta lo siguiente:

De la información que se pide en este requerimiento lo que a mi comisión corresponde, le informo que durante el ejercicio de enero a diciembre de 2022, se realizaron 12 sesiones de mi comisión como lo marca el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal.

Sin más por el momento y sin otro asunto que atender quedo ante usted.

ATENTAMENTE:

C. Francisco Javier Barajas Amézquita
Regidor Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

ccp ARCHIVO



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti



DEPENDENCIA: CABILDO.
OFICIO CABILDO/VH.002/2023.
ASUNTO: CONTENSTACION.

VISTA HERMOSA, MICH A 18 DE ENERO DEL 2023.

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTINEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez desearle éxito en sus actividades, esperando se encuentre de lo mejor.

De conformidad con lo establecido en los **Art. 50 Fracc. IV y XII** de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito dar contestación en tiempo y forma a lo antes requerido con folio: **160352023000007**.

Las Sesiones Ordinarias se llevaron a cabo como correspondía de manera mensual, aunque cabe mencionar que no de todas existen actas como sesión de Comisión, ya que los puntos relevantes a tratar se pasaban directamente a sesión de Cabildo, respaldando lo mencionado con la información antes entregada en la solicitud anterior con folio: **160352022000036**.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE:

Luis Napoles H.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
REGIDURÍA

C. LUIS ALBERTO NAPOLES HERNANDEZ.

**REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TEGNOLOGIA E INOVACION Y
MIGRACION DEL H. AYUNTAMIENTO.**



DEPENDENCIA: CABILDO
OFICIO CABILDO/VH.002/2023.
ASUNTO: CONTESTACION.

VISTA HERMOSA, MICH A 19 DE ENERO DEL 2023.

ING. CARLOS EDUARDO BATRES MARTINEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez desearle éxito en sus actividades, esperando se encuentre de lo mejor.

De conformidad con lo establecido en los Art. 50 Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito dar contestación en tiempo y forma a lo antes requerido con folio 160352023000007.

Las Sesiones Ordinarias se llevaron a cabo como correspondía de manera mensual, aun que cabe mencionar que no de todas existen actas como sesión de Comisión, ya que los puntos relevantes a tratar se pasaban directamente a sesión de Cabildo, respaldando lo mencionado con la información antes entregada en la solicitud anterior con folio: 160352022000036.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE:

C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA.

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE DEL H.
AYUNTAMIENTO.

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

Acta número 04/2021

En el Municipio de Vista Hermosa del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **18:07 catorce horas con siete minutos, del día lunes 13 trece del mes de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C.P. María Guadalupe Vega Aviña, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior
4. **Propuesta y Nombramiento de las Comisiones del Ayuntamiento.**
5. Propuesta y aprobación de los gastos generados en el evento de Instalación de Ayuntamiento del día 1 de septiembre de la presente anualidad.
6. Propuesta, análisis y aprobación del recurso económico al Comité organizador de las Fiestas Patrias 2021 del Municipio de Vista Hermosa.
7. Designación del cargo de Presidenta Honorífica del Patronato del Sistema DIF Municipal de Vista Hermosa.
8. Creación de la Junta de Gobierno del Patronato del Sistema DIF Municipal Vista Hermosa.
9. Solicitud de Licencia y/o permiso Indefinido para ausentarse de sus funciones de la Regidora María Guadalupe Vega Aviña.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal. En el desahogo del primero punto del orden del día, haciendo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa realiza el pase de Lista, informando al C. Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento por lo que existe Quórum Legal para sesionar, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo.

Luis Napoleles / 4

Punto No. 2, Lectura del Orden del día: Siguiendo con el orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura del orden del día y una vez hecho esto el C. Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo si están de acuerdo con el mismo quienes manifiestan su conformidad y aprueban el orden del día.

Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. Atendiendo al punto número tres del orden del día, se da lectura al Acta de la Sesión anterior en los términos del artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual es aprobada POR UNANIMIDAD de los presentes, quienes firman de conformidad. Así mismo, en cumplimiento a lo estipulado en el numeral antes referido, segundo párrafo de la ley Orgánica Municipal, el Secretario del Ayuntamiento informo a los integrantes Honorable Cabildo que se dio cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión anterior, quedando integrada la Comisión Especial para el estudio y análisis del Expediente De Entrega-Recepción de conformidad con el numeral 32 de la Ley Orgánica Municipal y 33 fracción primera de los lineamientos de Entrega-Recepción para el Estado de Michoacán.

Punto No. 4, Propuesta y Designación de las Comisiones del Ayuntamiento. Una vez agotado el punto número tres del orden del día y en el uso de la voz el C. J. Dolores Martínez Garibay Presidente Municipal, Informa a los presentes que para dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 48 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, es necesario crear las Comisiones del Ayuntamiento de acuerdo al perfil de cada uno de los integrantes de Cabildo, y de igual manera informo a los presentes de la finalidad de la existencia de estas comisiones así como de algunas de las atribuciones y obligaciones que estas conllevan, por lo que una vez desahogado el punto se realiza la siguiente propuesta de integración de las Comisiones del H. Ayuntamiento, señaladas en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal, y que es la siguiente:

I. De Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana, C. J. DOLORES PARTINEZ GARIBAY, Presidente Municipal y los Regidores Francisco Javier Barajas Amezcua y Martha Edith Covarrubias Baeza;

II. De Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, Líc. NORA ISELA GILNUÑEZ, Síndico Municipal, y la Regidora Adriana Araceli Núñez Ramírez;

III. De Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, C.P. MARIA GUADALUPE VEGA AVIÑA. Regidora, y el Regidor José Mario García Morales;

IV. De Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación, C. LUIS ALBERTO NAPOLES HERNANDEZ, Regidor, y la Regidora Martha Edith Covarrubias Baeza;

V. De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad, C. ADRIANA ARACELI NUÑEZ RAMIREZ, Regidora, y el Regidor José Mario García Morales;

Luis Napoleles H

VI. De Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte,

C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, Regidora y su homóloga Adriana Araceli Núñez Ramírez;

VII. De Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural,

C. ALFREDO GONZALEZ ACEVES, Regidor y la Regidora María Guadalupe Vega Aviña;

VIII. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas,

C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, Regidor y su homólogo Luis Alberto Nápoles Hernández;

IX. De Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales,

C. JOSE MARIO GARCIA MORALES, Regidor y la Regidora María Guadalupe Vega Aviña.

X. De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable,

C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, Regidor y su homologo Alfredo González Aceves;

XII. De Asuntos Migratorios,

C. LUIS ALBERTO NAPOLES HERNANDEZ, Regidor y su homologo Alfredo González Aceves.

Realizada la propuesta, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento quienes manifiestan su conformidad y **APRUEBAN POR UNANIMIDAD la Integración de las Comisiones del Ayuntamiento** en los términos propuestos.

Punto No. 5, Propuesta y aprobación de los gastos generados en el evento de Instalación de Ayuntamiento del día 1 de septiembre de la presente anualidad.

En el uso de la voz el Presidente Municipal hizo del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento de los gastos que se generaron a razón del evento realizado el día 1 de septiembre de la presente anualidad, concerniente a la Toma de Protesta e Instalación de Ayuntamiento, mismos que ascienden a la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), solicitando al honorable cabildo su aprobación para que Tesorería Municipal realice el pago de esta cantidad.

Por lo que una vez presentada la propuesta se somete a votación del Ayuntamiento misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS para que Tesorería Municipal realice el pago de los gastos generados en el evento de Instalación de Ayuntamiento.**

Punto No. 6, Propuesta, análisis y aprobación del recurso económico al Comité organizador de las Fiestas Patrias 2021 del Municipio de Vista Hermosa.

A razón de los eventos a realizarse en el Municipio por motivo de las Fiestas Patrias, el Presidente municipal informo a los integrantes del Ayuntamiento que el comité de fiestas patrias 2021, solicita el apoyo económico del gobierno municipal, por lo que se propone que el apoyo económico sea por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'Luis Napoleles H' and other illegible signatures.

Propuesta que es sometida a votación de los integrantes de cabildo quienes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD el apoyo económico de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) al comité organizador de las fiestas patrias 2021 del Municipio de Vista Hermosa.**

Punto No. 7, Designación del Cargo de Presidenta Honorifica del Patronato del Sistema DIF Municipal De Vista Hermosa. En el uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cumplimiento a lo que establece el último párrafo del artículo 90 de la Ley Orgánica Municipal, respecto al cargo de Presidenta Honorifica del Patronato del DIF Municipal, se designa a la C. Martha Ramírez Ordaz para que asuma el cargo de manera honorifica, sin remuneración, por el periodo de la Administración Municipal 2021-2024.

Por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes el **nombramiento de la C. Martha Ramírez Ordaz como Presidenta Honorifica del Patronato del DIF Municipal de Vista Hermosa.**

Punto No. 8, Creación de la Junta de Gobierno del Patronato del Sistema DIF Municipal Vista Hermosa. Siguiendo con el orden del día el Presidente Municipal en el uso de la voz informa a los presentes de la necesidad de crear la Junta de Gobierno del Patronato del Sistema DIF en los términos del artículo 90 de la Ley Orgánica Municipal, por lo que propone la siguiente integración de la Junta de Gobierno del Patronato del DIF:

C. J. Dolores Martínez GARIBAY, Presidente Municipal;
Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal;
Lic. José Luis Batres Ornelas, Secretario del Ayuntamiento;
C.P. Juan Pedro Hernández Martínez, Tesorero Municipal;
Lic. María de Jesús Godínez Escamilla, C.P. Jesús Cortes Ruiz y Rigoberto Patiño Tinoco, Representantes de la Sociedad Civil.

Una vez presentada la propuesta se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS la Creación e Integración de Junta de Gobierno del Patronato del DIF Municipal de Vista Hermosa**, en los términos antes descritos.

Punto No. 9, Solicitud de Licencia y/o Permiso Indefinido para ausentarse de sus funciones de la Regidora C. P. María Guadalupe Vega Aviña. En el uso de la voz la Regidora C.P. María Guadalupe Vega Aviña, informa a los presentes que por situaciones personales que le exigen su atención ineludible solicita al Honorable Cabildo se le otorgue permiso o licencia para ausentarse temporalmente de sus funciones para no comprometer la funcionalidad de la regiduría que ostenta, permiso por lo que se encontrará en funciones hasta el día 30 de septiembre de la presente anualidad, y ausentarse a partir del día 01 primero de Octubre del año en curso fecha en que entrará a cubrir su ausencia su Regidora Suplente C. María Yesenia Diego Maravilla.

Leos Nepales 14

Una vez conocidos los motivos y circunstancias de la solicitud presentada por la contadora Lupita, se somete a votación de los integrantes de Honorable Cabildo por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS otorgar el permiso o licencia sin goce de sueldo para ausentarse temporalmente de sus funciones por tiempo indefinido a la Contadora María Guadalupe Vega Aviña a partir del 01 de octubre de la presente anualidad.**



Punto No. 10, Asuntos Generales,

Primero: Como primer punto de asuntos generales el Presidente Municipal manifiesta que es necesario que quede asentado el nombramiento de la **Encargada del Despacho de la Contraloría Municipal** para que se ocupe de este, en tanto se realiza el procedimiento establecido para designar al titular de la Contraloría Municipal, para lo cual propone como encargada de este despacho a la Lic. María Cecilia Mata Ordaz. Por lo cual, hecha la propuesta es **APROBADO POR UNANIMIDAD el nombramiento de la Lic. María Cecilia Mata Ordaz como encargada del Despacho de la Contraloría Interna Municipal** en tanto se realiza el procedimiento para la designación de Contralor Municipal.



SEGUNDO: En el uso de la voz el presidente municipal informó al honorable Cabildo que se han **enviado coronas florales a personas que han fallecido dentro del municipio**, tanto en Vista Hermosa como sus comunidades, por lo que solicita a los integrantes de Ayuntamiento la autorización para seguir enviando estas coronas así como el pago de los gastos que se generen por este concepto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD la propuesta de seguir enviando estas coronas florales a las personas que fallezcan dentro del Municipio.**



TERCERO: Como tercer punto de Asuntos Generales, El Presidente Municipal solicita al honorable cabildo la aprobación para cubrir los **gastos generados por el bacheo de la calle Hidalgo** que ascienden a la cantidad de \$70,000.00 (Setenta Mil pesos 00/100 M.N.) por lo que una vez analizado y discutido el punto se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS la autorización para cubrir los gastos generados por el bacheo de la Avenida Hidalgo.**



CUARTO: En el uso de la voz la Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, informa a los integrantes del Ayuntamiento que existe **la necesidad de lámparas por parte de la ciudadanía para el alumbrado público**, para lo cual propone el Presidente que se soliciten los datos del lugar donde exista la falta de lámparas para resolver esa situación, así mismo manifiesta que ya solicito un diagnostico general al encargado del Alumbrado Público para ver dónde y cuantas lámparas se necesitan en el Municipio y una vez teniendo el diagnostico final solicitar la autorización de cabildo para solventar el gasto y poder solucionar el problema del alumbrado público.



QUINTO: En el punto número cinco de asuntos generales, hace uso de la voz el Regidor Francisco Javier Barajas Amezcuita para manifestar que las madres de familia de la comunidad de la Angostura solicitan **la existencia de Internet en la Biblioteca de la Comunidad**, pero revisada la situación también se percataron que la Biblioteca en referencia no cuenta con el servicio de luz eléctrica desde



hace tres años, motivo por el cual manifiesta el Presidente Municipal que primero se le dará solución al problema de la energía eléctrica y posteriormente se verá lo de la conexión a Internet en la Biblioteca de dicha comunidad.


SEXTO: Como punto número seis de asuntos generales, el Regidor Luis Alberto Nápoles Hernández hace uso de la voz para manifestar que de igual manera existe la queja en la Comunidad de El Coenqueño de la **falta del servicio de luz eléctrica en el Centro de Salud de esa Comunidad**, por lo que expresa el Presidente Municipal que darán solución a dicho problema.

SEPTIMO: En el punto número siete de asuntos generales haciendo uso de la voz, la Regidora Martha Edith Covarrubias Baeza manifiesta su **inconformidad con algunos directores y personal del Ayuntamiento** a los cuales ha recurrido para la atención de los problemas de la ciudadanía que son de su conocimiento, personas de quienes ha recibido un trato inapropiado y hasta grosero, además de no recibir el apoyo necesario para la solución de los problemas de la ciudadanía, situación ante la cual manifiesta el Presidente Municipal que hablara con esos directores para que brinden el trato que como Regidores merecen y respeten las jerarquías del Ayuntamiento, independientemente de que como servidores públicos que son deben brindar un trato amable y respetuoso a toda persona que se acerque a ellos.

Punto No. 11, Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar el C. J. Dolores Martínez Garibay en su carácter de Presidente Municipal da por clausurada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 20:01 veinte horas con un minuto del día y fecha al principio citados, en la Población de Vista Hermosa, Michoacán.


C. J. Dolores Martínez Garibay
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. Nora Isela Gil Núñez
SÍNDICO MUNICIPAL

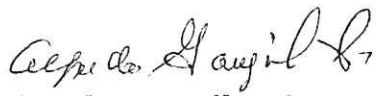

C. Luis Alberto Nápoles Hernández
Regidor



C. Adriana Araceli Núñez Ramírez
Regidor


C.P. Francisco Javier Barajas Amezquita
Regidor


C. Martha Edith Covarrubias Baeza
Regidor

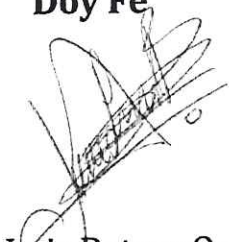

C.P. María Guadalupe Vega Aviña
Regidor


C. Alfredo González Aceves
Regidor


C. José Mario García Morales
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe


Lic. José Luis Batres Ornelas
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL